

NUEVA REALIDAD AMBIENTAL COLOMBIANA

La dilapidación de los recursos naturales nacionales ha aumentado, según el vicerrector de la Universidad de los Andes, pero también exigencias internacionales y nacionales, como la Constitución, que imponen un manejo diferente del medio ambiente colombiano.

IO SOCIAL

ingrediente imprescindible

ERNESTO GUHL NANNETTI (*)

l panorama del medio ambiente colombiano es cada vez más oscuro. El deterioro de los recursos naturales es cada vez más evidente y ya existen síntomas claros que muestran cómo hemos abusado de la oferta ambiental hasta el punto de comprometer la calidad de vida de la población en vastos sectores del territorio nacional. La creciente escasez de agua, la destrucción de los bosques, la acelerada pérdida de suelos agrícolas, la contaminación de los ríos y quebradas, y la del aire de nuestras grandes ciudades son ejemplos de esta gravísima situación que afecta tanto el presente como, en forma más preocupante aún, el futuro de los colombianos.

Esta dilapidación del patrimonio ambiental es consecuencia de muy diversos y complejos factores que parten de una relación equivocada entre el hombre colombiano y su entorno, que tradicionalmente ha estado signada por la violencia y por la destrucción al considerar el territorio nacional como el escenario de la lucha del hombre contra la naturaleza. Esta actitud, que se manifiesta en todos los órdenes de la vida nacional, se encuentra presente incluso entre nuestras expresiones culturales más valoradas, como puede ser el caso de La Vorágine, que plantea esta confrontación hombre-natura

raleza como el telón de fondo del tema de la novela que concluye con la derrota del hombre. Desde luego, también son causa fundamental de este deterioro el modelo económico imperante, basado en un concepto de destrucción y saqueo de los recursos naturales, y la pobreza y la falta de oportunidades que sufren vastos sectores de la población, que se ven obligados por estas mismas razones a utilizar en forma no sostenible los recursos naturales para buscar su supervivencia inmediata.

El empobrecimiento y el mal aprovechamiento de la oferta ambiental contrastan con la enorme riqueza potencial que ofrece el medio ambiente colombiano, que se expresa en una vastísima y aún poco conocida variedad ecosistémica, originada en factores de tipo geográfico, como ubicación planetaria del país en la zona ecuatorial y su cercanía a los dos mayores océanos, que determinan condiciones de temperatura, humedad, lluviosidad, insolación y demás variables de orden climático especialmente propicias para el desarrollo de la vida. Estos factores, al actuar sobre un paisaje caracterizado por áreas con un relieve muy desarrollado, en la Región Andina, y por extensas zonas que pertenecen a las grandes cuencas del Amazonas y del Orinoco, del Caribe y del Pacífico, producen

una increible variedad de climas ambientales, que alojan una exuberante biodiversidad. Esta excepcional situación se expresa diciendo que Colombia es el segundo país del mundo en materia de biodiversidad, pues en su territorio, que equivale al 1 por ciento de la superficie emergida de la Tierra, vive aproximadamente el 10 por ciento de todas las especies animales y vegetales. La principal riqueza natural del país es precisamente la biodiversidad, pero su aprovechamiento a partir de formas propias de desarrollo sostenible es un camino que no hemos empezado a recorrer todavía.

Constitución verde

rente a este panorama de riqueza potencial y de deterio-ro real, el país no ha sido indiferente. Es más, una creciente preocupación por lo ambiental se ha hecho palpable en Colombia en los últimos años y si bien es cierto que todavía no se manifiesta en el terreno de lo concreto mediante políticas y acciones que corrijan las tendencias hacia el deterioro ambiental, se avizoran señales esperanzadoras. Se han dado una serie de pasos importantes para tratar de de-fender el patrimonio ambiental colectivo y para tratar de aprovechar de manera inteligente y responsable nuestros recursos naturales. Estas acciones han sido impulsadas en buena medida por la creciente preocupación internacional por el estado del planeta, que se expresó en los acuerdos (y en los desacuerdos) logrados en la Conferencia de Río. La ola global de preocupación ambientalista influyó, pues, notablemente, en las realizaciones que se han logrado en el país en este campo. Hacia el futuro, el cumplimiento de los acuerdos internacionales relativos al medio ambiente, como las convenciones de biodiversidad y de cambio climático y el protocolo de Montreal, incidirán marcadamente en la política ambiental colombiana.

La Constitución de 1991 es una Constitución Verde. Ella hace un especial énfasis en las relaciones entre el hombre y la naturaleza, consagrando una serie de derechos, de responsabilidades y de posibilidades, para logradisfrutar de un medio an biente sano en Colombia. Virios artículos del capítulo de la Carta están dedicados estos temas, que también tratan en muchas otras pates de la misma, lo que refija la importancia que le cofiere a la relación hombraturaleza como base de calidad de vida, de la justic y del bienestar colectivo e i dividual. El derecho colec vo a un ambiente sano consagra en la Constitucio



1991 como un valor esenpara la convivencia ar-nica y el ejercicio de la mocracia participativa, en lo ambiental, por su umo carácter, adquiere o relevancia especial. El ornido hacia el Desarrollo stenible como vía hacia el sarrollo social implica neariamente el concurso y el suramente el concurso y el luerzo de todos los ecto-esociales. El Gobierno y la ocedad civil deben contri-ur a este propósite colecti-o, poniendo en práctica las umas de participación ciu-atana en la planeación, etión y control ambienta-previstas en la Constitun y en la ley.

Inmbién el país buscó la odificación del estrecho y soleto marco institucional e se ocupaba de la proble-lica ambiental y la actitud control policivo que había uido primando por parte las autoridades ambientas creando el Sistema Narud Ambiental, mediante Ley 99 de 1993. El Sistema al encabezado por el Mi-sterio del Madio Ambiente, que es el responsable de la definición de la polética am-biental nacional y de la pla-neacion ambiental en Colom-bia Para addissa bia. Para realizar su labor, el Ministerio se apoya en cinco institutos de investigación que permiten dar los aportes científicos y tecnológicos ne-cesarios para la toma de de-cisiones y la fermulación de políticas. La ejecución de las políticas ambientales se ha descentralizado y alojado en 34 corporaciones regionales que cubren el territorio nacional, y en cuya dirección las ONG, el sector privado y las entidades territoriales de sempeñan un papel funda-

Las ciudades con pobla-ción superior a 1 millón de habitantes serán responsa-bles de establecer su propio marco para la gestión y la planeación ambientales. Para poder lograr los objetivos es-tablecidos en la ley, todo este ambicioso marco institucio-nal que hasta ahora se ha de-finido en términos legales debará marco a fundado. deberá ponerse en funciona-miento de manera que tenga un carácter sistémico, integrado y armónico, lo cual se constituye en uno de los grandes retos del futuro inmediato. Es más, la naturalemediato. Es más, la naturaleza interdisciplinaria y la amplitud de los temas ambientales hacen que las funciones
del Ministerio posean un carácter transectorial que implica la introducción de la
variable ambiental en las politicas y acciones de otros ministerios y entidades, como
los de agricultura desarrollominas y energía y relaciones
exteriores, para citar algunos.
Por lo tanto, la labor del Ministerio, para tener éxito, denisterio, para tener éxito, de-be ser fundamentalmente de coordinación, de concertación y de armonización de políticas con el resto del apa-rato estatal.

Exigencias

a internacionalización del país y la apertura de su economía constituyen otro frente en el que la componente ambiental tiene unas grandes repercu-siones. Las exigencias y regulaciones del comercio internacional para el cumplimien-to de estàndares ambientales han venido constituyendo en forma creciente una especie de barrera arancelaria que obliga a que si se quiere par-ticipar en los mercados mun-diales en forma competitiva y eficiente es indispensable adoptar procesos de produc-ción, de comercialización y de control de calidad que satislagan las normas ambien-tales. Todo este trabajo de es-tablecimiento de normas y regulaciones en lo que respecta a la explotación de re-cursos naturales y a su proce-samiento industrial, debe tumbién llevarse a la realidad a corto plazo. De otro lado, los nuevos proyectos de aprovechamiento de recursos naturales no renovables, en particular el petróleo, el gas y el carbón, que se convertirán en la mayor componente del comercio exterior colombia-no, implican la construcción de importantes proyectos de infraestructura, como oleo-ductos, gasoductos, carrete-ras y ferrocarriles, cuyas li-cencias ambientales debe otorgar el Ministerio del Medio Ambiente y que deben planearse, construrse y ope-rarse cumpliendo con los re-quisitos ambientales, como-estudios de impacto ambien-tal, planes de manejo y de contingencia y la utilización de tecnologías ambientales sanas.

HE SPACES NAMED AND ADDRESS.

De lo dicho queda claro que en este momento, en Colombia se está viviendo una situación realmente excepcio-nal en lo que respecta al me-dio ambiente. Todo es nuevo: una actitud más respetuosa y realista hacia lo ambiental y realista hacia lo ambiental y la preocupación pur el estado del medio ambiente; la im-portancia que le confieren la Constitución y la ley y el pa-pel do la comunidad en la gestión y el control ambienta-les; la internacionalización de ies, la infernacionalización de la oconomía nacional, que implica programas de recon-versión del sector productivo para buscar mayor eficiencia y competitividad utilizando tecnologías ambientalmente sanas: la competarcia en la sanas; la competencia en los sanas, la competencia en los mercados mundiales en los que las normas y estándares ambientales desempeñan un papel cada vez más impor-tante, y, desde luego, el re-cién creado marco institucional conformado per el SINA.

Escenario nuevo

odo este nuevo escenario ofrece una enorme cantidad de posibilidades y de oportunidades y simultáneamente presenta ura gran cantidad de dificulsimultaneamente presenta ura gran cantidad de dificultades y de problemas para poder aprovechar las oportunidades que abre. La primera gran dificultad es la ignorancia, el desconocimiento de nuestra realidad biogeográfica y de las riquezas de la biodiversidad. Colombia aun, en los albores del siglo XXI, sigue siendo una incógnita. Se rá necesario desarrollas programas de investigación que nos permitan conocer nuestra validad para podar aprovecharla. La política de ciencia y tecnología debe dar prioridad a la investigación de nuestro patrimonio natural y a la conversión de la biodiversidad en productos tropicales autores podar por la consensa de la conversión de la biodiversidad en productos tropicales autores podar podar podar podar podar la convenidad en productos tropicales autores podar la productos tropicales autores productos tropicales versidad en productos tropicales que tergan valor en el mercado. Pero la ignorancia y el desconocimiento no se sitúan exclusivamente en el campo científico tecnológico. La indispensable modifica-ción de la pésima relación que ha existido en Colombia entre el Hombre y la Naturaleza implica cambios culturales profundos que deben dar-se por medio de procesos se por medio de procesos educativos con una amplia participación de las CNG, que deben abarcar desde los más elementales conceptos aprendidos en el hogar y en la escuela para una conviven-cia armónica con el entorno, hasta la formación de científi-cos e investigadores que ha-gan posible miciar el camino hacia el desarrollo sostenible Debemos aprender a enten-der y a amar la naturaleza para poder aprovecharla racionalmente.

La internacionalización de la economía y la utilización de los recursos naturales obligan como se ha dicho, a desarrollar un ambicioso programa de construcción y de modernización de la infraestructura nacional que deberá hacerse cumpliendo con las normas y requisitos ambientales para que estas obras no contribuyan a la debración del medio destrucción cel medio, como ha venido ecurriendo fre-cuentemente hasta el presente También, los programas de reconversión inductual y del agro implican la importa-ción de tecnologías ambien-talmente sanas, que debemos incorporar al país mediante processos de transferenção de tecnologías que vayan más allá de una simple transfe-rencia de capitales, y que de-bemos aprender a hacer des-de la selocción, adaptación y apropiación de las diversas alternativas tecnológicas alternativas tecnológicas, hasta la negociación en las mejores condiciones para el

Pero es fundamental com-prender que todo este proce-so se desenvuelve en un conso se desenvuelve en un con-texto social. En buena medi-da, las causas de la profunda crisis ambiental que sufre el país deben encontrarse en el campo de lo social. La pabre-za, la injusticia y la inequi-dad en la distribución del in-greso y de las oportunidades son factores dinamizantes de greso y de las oportunidades son faciores dinamizantes de los procesos de deteriore am-biental y, por lo tanto, la polí-tica ambiental debe estar es-trechamente ligada con las políticas sociales y económi-cas. La invessión social y la generación de empleo en busca de una sociedad más igualitaria serán las más va-licsas herramientas para en-contrar formas propias de desarrollo sostemble.

* Vicerrector de la Universidad de Los Andes.